

Fabricación y Mantenimiento | Fiabilidad y disponibilidad  
El CGE acuerda por mayoría mejorar la Prima Variable  
conforme a la desconvocatoria de UGT

**03 de diciembre de 2019.-** En nuestro [Comunicado 100.19](#), os anunciábamos la posibilidad de alcanzar acuerdo con respecto a los parámetros de fiabilidad y disponibilidad para calcular la Prima Variable de Fabricación y Mantenimiento, conforme a la desconvocatoria de huelga de UGT de marzo de 2018.

Esta tarde, hemos asistido a la reunión del CGE donde, tras haber analizado los datos aportados por la empresa la pasada semana, y después de incluir algún taller que se había omitido a pesar de cumplir con los parámetros de disponibilidad como el de Salamanca, se ha llegado a un **acuerdo** suscrito por UGT, SEMAF y CCOO para regularizar la Prima Variable de Fabricación y Mantenimiento correspondiente al año 2018, realizando las medias de los parámetros de **fiabilidad y disponibilidad en cómputo anual**, y no únicamente en cómputo mensual como se venía haciendo hasta ahora.

Con ello, conseguimos que aquellos meses que el parámetro de fiabilidad y disponibilidad supera su tope máximo, no caiga en saco roto y sea percibido por los trabajadores que la realizan al regularizar las cantidades con la media anual.

Asimismo, existen algunas Bases de Mantenimiento que no percibirán ninguna regularización, ya que han alcanzado el tope máximo de los parámetros durante el año, así como otras que no cumplen con la garantía anual.

En UGT llevamos tiempo reclamando una mejora en la Prima Variable de Fabricación y Mantenimiento, algo que quedó patente con nuestra **desconvocatoria de huelga de 2018** dando como fruto la mejora de los parámetros de absentismo, la eliminación de los efectos económicos de la huella biométrica o la unificación de los criterios para la concesión de licencias por enfermedad de familiar, entre otros; todos ellos de indudable beneficio económico y social para los trabajadores.

Hoy hemos conseguido dar un paso más en esa mejora, haciendo cumplir a la empresa uno de los puntos pendientes de la desconvocatoria con la regularización de las cantidades emanadas de los parámetros de fiabilidad y disponibilidad, cuya abono será percibido en la **nómina del presente mes de diciembre**.

No obstante, somos conscientes de que aún existen temas pendientes que deben ser tratados, por lo que desde UGT seguiremos trabajando para **mejorar** el cálculo de los diferentes parámetros que componen la Prima Variable de Fabricación y Mantenimiento, corrigiendo las posibles desviaciones que se produzcan, siempre en beneficio de los trabajadores.